

¿Santiagueras invisibles o invisibilizadas?

Women from Santiago: Invisible or Invisibilized?

Dra. C. Damaris Amparo Torres-Eler

damariste@csh.uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

A pesar del avance experimentado en los últimos años, los estudios acerca de la participación femenina en las luchas independentistas resultan insuficientes y precisan de investigaciones que desde la localidad y con nuevas perspectivas, permitan develar la magnitud de la labor desempeñada por heroínas anónimas o poco conocidas. El presente trabajo se propone develar algunos datos relacionados con el accionar de varias patriotas de Santiago de Cuba, que durante las luchas independentistas escribieron páginas de gloria en actividades de inteligencia, ocultas en archivos y bibliotecas, lo que demuestra que no están invisibles ante la historia, sino invisibilizadas por una historiografía androcéntrica.

Palabras claves: patriotas, mambisas, agentes, prisioneras, mujeres invisibilizadas.

Abstract

In spite of the advance experienced in the last years, the research about female participation in the independent struggle results insufficient and demand a deepening in local researches

Número Especial

This present work, has objective to give some dates related with the actions of some patriots Woman of Santiago de Cuba, that during the Independent wars had written outstanding pages in intelligence activities, occult in libraries, archives, that show, that there one not invincible in an endocentric historiography.

Keywords: patriots, combatants, agents, prisoners, uninvencibles women

¿Santiagueras invisibles o invisibilizadas?

Los últimos años del siglo XX y primeros del XXI constituyen una etapa significativa para la mujer cubana, no solo por los logros alcanzados en el plano político, social y económico, sino por el incremento del tratamiento historiográfico a esta temática. Pero aun los intentos por analizar su contribución a la historia nacional se enfrentan a una gran dispersión, que afortunadamente va disminuyendo gracias a los estudios de género e historias de mujeres que permiten visualizar lo que hasta ahora ha estado oculto tras una visión parcializada que otorgó a la mujer y al hombre un rol cimentado en su condición biológica. Estos estudios también permiten comprender con mayor nitidez, que mujeres y hombres desempeñaron un importante papel en las luchas emancipadoras contra el régimen colonial español, ya que proporcionan las herramientas necesarias para descubrir determinadas áreas olvidadas, sin las cuales resulta imposible

“entender los procesos sociales en la Historia de Cuba”
(Núñez, 2000, p. 6).

Resulta imposible desarrollar una guerra como la librada contra el colonialismo español durante la segunda mitad del siglo XIX, ajenos a los planes estratégicos del enemigo; es preciso conocer las pretensiones, composición de sus fuerzas, medios de que dispone, posibles movimientos, garantizar el traslado de correspondencia, armas y recursos logísticos, de gran utilidad para el trabajo clandestino y de inteligencia, tema que aun merece atención.

La historiografía destaca por lo general la labor que realizaron numerosos agentes masculinos como Emilio Bacardí (Phoción), Desiderio Fajardo (El Cautivo), Luis M. Preval (Melchor), entre otros, pero no es apreciada en la misma dimensión la actividad que en este sentido desempeñaron las mujeres desde el inicio de nuestras luchas, mediante redes o de manera individual y familiar, en función de garantizar la estabilidad del Ejército Libertador y el éxito de sus operaciones militares, tareas que representaron una ruptura con las convenciones morales de la época.

Durante la etapa colonial y neocolonial, entre los autores que destacaron el acontecer independentista en Santiago de Cuba, no hubo mucha preocupación por escribir sobre la labor de

Número Especial

las féminas en actividades de inteligencia. Hasta donde se conoce solo Juan María Ravelo en el capítulo “El concurso de la mujer” de su obra *La ciudad* (1951) de la historia y la Guerra del 95, develó parte de las acciones de las santiagueras durante la gesta del 95. Con posterioridad ofrecí un esbozo del tema en “Las santiagueras en la Guerra del 95”, en el libro *Presencia femenina en Cuba: luchas y representaciones* (2010).

La invisibilidad del papel desempeñado por la mujer santiaguera en la inteligencia mambisa ha propiciado que lo escrito hasta hoy no esté en correspondencia con la magnitud de la actividad desarrollada, dispersa en diversas fuentes bibliográficas y documentales sobre el acontecer independentista, razones que motivan el acercamiento a esta actividad durante las luchas independentistas. Se precisan estudios que desde una nueva lectura permitan desentrañar la magnitud de su contribución genérica y regional para confirmar que “La historia de los servicios secretos del Ejército Libertador no puede escribirse sin hacer mención de la destacadísima participación que en ellos tuvo la mujer cubana” (González, 1990, p. 175).

Desde el inicio de nuestras luchas, en las ciudades, poblados y áreas rurales del territorio santiaguero se desarrollaron

acciones de espionaje con la participación femenina, algunas de las cuales alcanzaron tal nivel de compartimentación que no fueron detectadas por el enemigo. Una cuestión innegable es la relación afectiva de muchas agentes con jefes militares o compatriotas clandestinos de los cuales eran esposas, madres, hijas y hermanas, lo que evidencia la influencia del marco familiar en la formación patriótica. No obstante, la decisión fue personal, motivada por el interés de contribuir a la independencia de la patria.

A pesar de la importante labor, muchas féminas de origen humilde, campesinas, negras y mestizas, aun continúan en el anonimato, en espera del reconocimiento por su aporte. Estas fueron poco divulgadas, estuvieron ocultas en diarios de campañas, memorias y relatos de jefes, oficiales y soldados mambises, así como informes confidenciales y acusaciones de las autoridades españolas hacia aquellas que fueron sorprendidas o resultaron sospechosas de sus actividades, razones que impulsaron estas anotaciones.

Durante la Guerra de los Diez Años el territorio santiaguero fue escenario de numerosas acciones combativas en las cuales se destacaron las mujeres por su contribución, al facilitar datos significativos sobre la composición y movimientos de las tropas españolas, el aseguramiento al

Número Especial

flujo de informaciones entre los principales jefes insurrectos, y de estos con el exterior, recursos para las fuerzas mambisas, entre otros, cuya dimensión está aun por develar por la historiografía.

En la ciudad de Santiago de Cuba fue organizada una red de espionaje a la cual prestaron sus servicios mujeres como Dolores Rodríguez Mena, viuda del oficial español Canalejas, quien aprovechaba esta condición y las conversaciones que se generaban durante entre altos oficiales españoles y otras personalidades que frecuentaban sus tertulias, para obtener datos que luego trasladaba al general Calixto García, del cual era confidente, con ella cooperaban Cecilia Santacilia y Rita Mesa.

Testimonios de mambises como Fernando Fornaris permiten conocer que en las zonas costeras del actual municipio Guamá, algunas mujeres desarrollaron una importante tarea en el aseguramiento al desembarco de las expediciones militares. Tal es el caso de Felicia Mora y sus hijas, quienes desde el inicio de la Revolución garantizaron el arribo de varias expediciones mediante la vigilancia del posible punto de llegada y descargue, sirviendo como guías y trasladando a grandes distancias medicinas, correspondencia oficial

para el gobierno, armas, proyectiles, dinero y otros materiales hasta su destino final:

(...) llega á tal extremo su amor por la causa de la patria, que cuando aborda una expedición á nuestras playas, allí va ella inmediatamente con sus hijas, á cargar el parque y las armas q^e. pocos hombres se atrevieran á echarse sobre los hombros. Después vuelve á cultivar su campo y á prestar á la República otra clase de servicios q^e en todos tiempos la harán acreedora á un puesto especial y distinguido entre los libertadores de Cuba [sic] (Fornaris, 1996, p. 234).

El general José M. Barreto también planteó que contribuyeron al desembarco de varias expediciones, entre ellas *El Mambí* en 1870, el *Edgar Steward* en 1871, las dos primeras de *El Virginius* en 1871 y 1873 y otras pequeñas embarcaciones que recalaron por esta zona. Junto a esta tarea asumían “(...) la difícil misión de arbitrar víveres para el sustento de los expedicionarios y la fuerza, por lugares más o menos distantes practicando frecuentemente estas diligencias al acampar la tropa que por lo regular sucedía de seis a siete de la noche” (Gálvez, 2004, pp. 131- 132).

No pocas prestaron servicios a las tropas insurrectas como enfermeras, asistiendo a heridos y enfermos, así como en el cumplimiento de misiones dentro de la inteligencia. Se destaca entre ellas Juana Francisca Bravo de Mustelier, quien

Número Especial

en Ti Arriba contribuyó “ya en medio del enemigo buscando auxilios y pertrechos de guerra, ya comisionada a las juntas y Comités” (Máximo Gómez, leg. 36, no. 5089).

Por sus actividades varias sufrieron prisión en la cárcel provincial de Santiago de Cuba, enviadas a la Casa de Recogidas, extrañadas hacia otras localidades o al exterior por los Tribunales de Guerra, acusadas por el delito de infidencia o auxilio a la rebelión. Entre ellas Margarita Álvarez y Celia Duharte, apresadas los días 26 de junio y 30 de octubre de 1871 respectivamente; las hermanas María Dolores, Juana y Margarita Ferrer, el 30 de enero del año siguiente, entre otras (Bacardí, 1923, t. V, pp. 177, 245, 266).

Una muestra de la importancia y el efecto que ocasionaban en las fuerzas españolas, es la carta de Arsenio Martínez Campos a Cánovas del Castillo en la cual refería: “Cuando se pasa por los bohíos del campo no se ven hombres y las mujeres, al preguntarles por sus maridos e hijos, contestan con una naturalidad aterradora, 'en el monte con fulano'; ni ofreciendo 500 ó 1000 pesos por llevar un parte, se consigue: es verdad que si los cogen los ahorcan; en cambio, ven pasar

a una columna, la cuentan, y pasan los avisos con una espontaneidad y una velocidad pasmosas” (Cento, 2010, p. 62).

Al iniciarse la Guerra Chiquita en 1879, varias santiagueras arriesgaron nuevamente sus vidas en actividades de inteligencia. Informes confidenciales de las autoridades españolas refieren la estrecha vigilancia que mantenían sobre algunas personas residentes en esta localidad, entre las cuales se encontraba Dolores Rodríguez Mena, quien reinició sus actividades como agente del mayor general Calixto García, esta vez con el seudónimo de *La Novia*, las cuales fueron descubiertas y motivaron que el 10 de mayo de 1880 registraran su vivienda en la cual encontraron “correspondencia comprometedoras” razones por las que fue detenida y recluida en la Casa de Beneficencia junto a su hermana Rosalía, Cecilia Santacilia y Palacios en espera de su extrañamiento de la ciudad. Es de destacar la valentía con que estas mujeres enfrentaron a sus captores y reconocer sus aspiraciones independentistas (Archivo General de Indias, Leg. 7).

Las autoridades españolas mantuvieron especial atención sobre Eustaquia Borges, suministradora de informaciones a las fuerzas de los jefes mambises José Maceo y Guiller món

Número Especial

Moncada mediante el seudónimo de *Mírame y no me toques*, al ser descubierta fue condenada a salir de la ciudad para evitar sus contactos con los insurrectos. Otra compatriota conocida como Concha, residente en el paseo de Concha —actual paseo de Martí—, desarrolló una labor tan encubierta que aun hoy se desconoce su identidad (Archivo General de Indias, leg. 7).

En este proceso Juana Francisca Bravo continuó su labor y con posterioridad, durante la Conspiración de 1890, contribuyó a facilitar las reuniones y encuentros del Mayor General Antonio Maceo con sus compatriotas. El 18 de agosto ella propició el encuentro de este con los generales Vicente Miniet, Luis Bonne y Francisco Leyte Vidal, al conducirlos hasta el hotel donde este se hospedaba y desviar así la atención de la constante vigilancia del gobierno español. Luego de la expulsión de Maceo de Santiago de Cuba el 30 de agosto de 1890, se mantuvo en tareas conspirativas (Máximo Gómez, leg. 36, no. 5089).

La experiencia obtenida en la Guerra del 68 y la Tregua Fecunda preparó a las santiagueras para su actuación durante la Guerra del 95, en la cual el trabajo vinculado a las actividades clandestinas, inteligencia y aseguramiento logístico de los campamentos mambises fue muy superior,

mediante la acción de varias redes de espionaje, algunas de las cuales alcanzaron tal compartimentación que no fueron detectadas nunca por el enemigo. La historiografía ha indagado sobre varios ejemplos, pero aun existen otras, que aún continúan casi en el anonimato, por lo que se precisa develar su desempeño. Se destaca Elvira Cape Lombard, conocida principalmente por su condición de esposa de Emilio Bacardí Moreau, y sus labores socioculturales hacia la ciudad durante las primeras décadas de la República; pero poco se conoce acerca de sus actividades clandestinas, cuando tras la detención y posterior deportación de su esposo Emilio Bacardí Moreau (Phoción), se convirtió en la agente Phociona, al asumir con responsabilidad el trabajo de inteligencia para el campo insurrecto. Elvira facilitó el intercambio de correspondencia del mayor general José Maceo con la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, incluida la remisión de dinero para el financiamiento de la guerra y el auxilio a los prisioneros recluidos en las cárceles santiagueras, entre otras tareas.

En su labor de inteligencia sostuvo correspondencia con otros patriotas como el coronel Federico Pérez Carbó, segundo jefe del Departamento de Expediciones en Nueva York, a quien con los seudónimos Cactus, Cactus Cojimar y

Número Especial

Cojímar suministró valiosas informaciones necesarias para el desembarco de expediciones (Torres, pp. 64-73).

El inminente descubrimiento de sus actividades clandestinas propició su emigración hacia Kingston, Jamaica, donde continuó sus labores revolucionarias en el club José Martí. Allí participó en reuniones, colectas de donativos, dinero, alimentos para los combatientes, escribió y lanzó proclamas en las que llamó a los emigrados cubanos y jamaicanos a apoyar la causa cubana. “Compatriotas aportemos nuestro óbolo. Demos algo! De cada cual lo que sus fuerzas le permitan. Todo será aprovechable para los que carecen de todo. Nunca prestéis sordos al clamor de los que padecen. Vuestro corazón sangró en la lucha, mitiguen vuestros donativos el dolor presente, enjúguense con ellos las lágrimas de tanto padecer y ver el mundo en el grandioso esfuerzo de ambos pueblos unidos” (*Gobierno Provincial*, leg. 1, no. 52).

Ernestina Valdés Porthautl también prestó sus servicios a los generales Guillermo Moncada y José Maceo, a quienes les hacía llegar recursos logísticos desde su finca La Luz. Ella recibía con frecuencia correspondencia dirigida al León de Oriente llegada desde diversos puntos, incluido el exterior. En coordinación con Anita Serret distribuía entre otras

compañeras las cartas emitidas por el general y por indicaciones del jefe mambí avisó oportunamente a varios compatriotas que iban a ser arrestados, entre ellos Desiderio Fajardo —El Cautivo—, Antonio Bravo Correoso, Emilio Bacardí y Eudaldo Tamayo. Por sus actividades se vio obligada a tomar el camino de la emigración hacia Puerto Plata desde donde continuó sus actividades. También Josefa Repilado de Valls y Ernestina Valdés realizaron acciones de inteligencia para el General José (Ravelo, 1951, p. 186-187).

Otra destacada agente de extraordinaria importancia para las fuerzas mambisas fue Concepción Janer, quien enmascaraba su labor de inteligencia con la atención a su finca La Esperanza cerca de El Cobre, acción que realizaba mediante el traslado de armas, correspondencia, recursos logísticos y combatientes hacia la manigua. Sus actividades se hicieron sospechosas a las autoridades españolas que decidieron someterla a una estrecha vigilancia “por saberse que con frecuencia llevaba efectos y correspondencia a los insurrectos con noticias confidenciales” (*Gobierno Provincial*, leg. 740, no. 32), en coordinación con un grupo

Número Especial

de agentes entre los cuales se encontraban D. Octavio Mena, D. Eduardo Miranda, D. Otilio, D. Adolfo y D. Sarvelio Pérez.

Su colaboración en el traslado a la manigua de Cecilia Richard y Josefa Martínez, esposas de los oficiales mambises Diego y Rafael Palacios, que se encontraban heridos, fue el detonante de su detención el 24 de septiembre de 1896 en la entrada de El Cobre, cuando regresaba del campo insurrecto. Fue enviada a la Real Cárcel de Santiago de Cuba donde estuvo incomunicada por el delito de auxilio a la rebelión.

Como resultado de su detención, su vivienda en la calle San Jerónimo alta no. 47 fue registrada en dos ocasiones. En la primera se descubrieron varias cartas comprometedoras de Octavio Mena, pero confidencias a las autoridades españolas acerca de la existencia allí de armas, motivó la posterior ocupación de “dos escopetas de caza de dos cañones, un rifle con pólvora, una bolsa con municiones y una caja con fulminantes, un bastón de estoque y tres machetes” (Gobierno Provincial, leg. 740, no. 32). No obstante su incomunicación se las ingenió para alertar a Mena a fin de evitar nuevas detenciones.

Esta patriota fue sometida a un Consejo de Guerra que la sancionó a prisión por 12 años y un día y la trasladó a la

tristemente célebre Casa de Recogidas en La Habana donde ingresó el 8 de diciembre de 1896. Insatisfechos con la condena la confinaron luego a la Isla de Pinos donde fue puesta en libertad en 1898, tras el indulto decretado a finales de 1897, pero bajo estricta vigilancia (Máximo Gómez, leg. 24, no. 3430).

Otras patriotas, residentes en zonas entonces periféricas de la ciudad cercanas al fuerte de Santa Úrsula, también realizaron su aporte a la Revolución. Dolores Goyte, “La China” quien vivía en San Agustín, se relacionaba con los soldados españoles destacados allí, en busca de información, y facilitaba la entrada y salida a la ciudad de compañeros, correspondencia y otros recursos a través de las alambradas no muy distantes, en los hoy conocidos como Primer y Segundo Callejón de Gatta. Al ser descubierta se incorporó a la manigua con toda su familia. En este barrio también se destacó otra colaboradora conocida con el seudónimo de *Mercedes*, que enmascaraba sus actividades como enlace de los insurrectos tras la fachada de una casa de citas para enamorados, donde se reunían combatientes a quienes se facilitaba la salida a los campos de Cuba.

Nuestras compatriotas no despreciaron ninguna oportunidad para comunicar a los insurrectos los movimientos y posibles

Número Especial

planes del adversario. Isabel Yero suministraba informaciones que obtenía de la esposa de un capitán español vecino suyo, además facilitaba mercancías y correspondencia. En ocasión de ser registrada su casa, ocultó material comprometedor bajo las sábanas en que dormía su pequeño hijo. Por sus actividades se vio obligada a emigrar a Kingston donde continuó sus actividades. Petronila Puig Ramos, descendiente de un comerciante español, aprovechó esta cobertura para transportar bajo sus ropas armas y vituallas desde la finca *La Culebra*, propiedad de Luís Dagnesse y facilitar la salida hacia la manigua redentora de su esposo, hijos y otros patriotas. Josefa Repilado de Valls, garantizó el traslado de correspondencia con las tropas de José Maceo, así como la circulación del periódico mambí *El Cubano Libre*. Otras como la maestra Juana Guerra confeccionaba con sus alumnos paños para los heridos. En casa de Anita Rodríguez en Cuartel de Pardos se confeccionaban banderas, escarapelas y se hacían hilas para los heridos.

Gracias a la labor de espionaje de Dolores Díaz fue posible descubrir las acciones traidoras del mayoral de la referida finca Caimanes. Esta mujer fue sorprendida y apresada por tropas españolas, cuando transportaba oculto bajo sus

vestidos, ropas y alimentos para los mambises (Ravelo, 1951, pp. 184).

El desarrollo de la guerra propició la intensificación de las acciones de inteligencia de las santiagueras y la desmedida represión española que se ensañó contra quienes actuaban como confidentes de los insurrectos, llegando a los métodos más crueles. La reiteración de varios apellidos en la misma localidad por similar causa, evidencia el parentesco de muchas de las detenidas y la vinculación familiar a estas tareas; estos son los casos de Caridad y Eustaquia Calderín de El Caney, quienes cumplieron prisión desde el 22 de mayo hasta el 13 de diciembre de 1896, Estela y Faustina Dranguet, Nicolasa y Justina Veliz, Loreta y Clemencia Laforcada, encarceladas entre el 17 y 21 de enero de 1897. Ingresaron en la cárcel de esta ciudad 35 mujeres, todas sujetas a la jurisdicción de guerra, por los delitos de subversión y auxilio a la rebelión. En esta cruzada no respetaron el estado de gravidez de Higinia Guillot residente en el barrio de Río Frío, El Cobre (Gobierno Provincial, leg. 740, nos. 33 y 34).

Algunas fueron obligadas a cambiar de residencia, deportadas a distintas regiones del país y el extranjero para impedir sus actividades de inteligencia y suministros al

Número Especial

campo insurrecto. Una de ellas fue Filomena Rubio, quien aprovechaba su residencia en Ti Arriba y sus frecuentes viajes a los poblados para suministrar informaciones y recursos logísticos a las cercanas fuerzas mambisas donde peleaban tres hermanos suyos. La constante actividad y confidencias de que su casa era frecuentada por los insurrectos propició la acusación por el delito de auxilio a la rebelión como “espía y suministradora de efectos”. Aunque no pudo comprobarse, se le condenó a vivir extrañada en Santiago de Cuba sujeta a vigilancia (Gobierno Provincial, leg. 740, no. 36).

La insuficiente indagación acerca de la actuación de mujeres de origen muy humilde impidió el conocimiento de numerosas heroínas anónimas que realizaron sus actividades en zonas urbanas y rurales, cuyas historias afloran en documentos conservados en archivos y bibliotecas. La revisión de las causas seguidas por el gobierno español contra algunas de ellas permitió conocer datos acerca de la actividad desarrollada por Cecilia Ferrer y Teresa Borrero, quienes fueron víctimas de la represión por sus actividades.

En el caso de Cecilia Ferrer, esta se valía de su profesión como lavandera para transportar a los insurrectos mensajes ocultos entre los bultos de ropa. En esta labor fue

sorprendida el 20 de febrero de 1896 cuando llevaba una carta al campo de la insurrección donde se solicitaban efectos y municiones; fue procesada por el delito consumado de auxilio a la rebelión militar en la causa 580 de marzo de 1896, sentenciada a 12 años y un día con la accesoria de inhabilitación temporal y trasladada el 7 de abril de 1896 a la Casa de Recogidas. Contra esta mujer negra y analfabeta se ensañó la llamada justicia española, pues luego de ser amnistiada vivió un nuevo proceso por hurto, pretexto para mantenerla en prisión. (Asuntos Políticos leg. 86, no. 29).

La historia de Teresa Borrero, campesina muy humilde dedicada a labores del campo, analfabeta residente en Dos Caminos, aunque original de Yara donde vivió con sus padres José y Josefa, solo es posible conocerla mediante la documentación relacionada con el proceso judicial seguido contra ella en la causa 2114 del 19 de octubre de 1896 por el delito consumado de auxilio a la rebelión, por su contribución al campo insurrecto con víveres, traslado de correspondencia y otros.

Al ser sorprendida en estos menesteres alegó que “lo hacía porque la habían amenazado con matarla si no se los llevaba”, pero el Consejo de Guerra que la juzgó no admitió la excusa, “teniendo en cuenta sin duda las relaciones que

Número Especial

dicha mujer tiene con individuos que se hayan en la insurrección y el hecho de estar ya vigilada por el Alcalde del Barrio que sospechaba ausilase a los rebeldes” [sic]. Por estas razones el 30 de octubre un Consejo de guerra la sentenció a 12 años y un día, la cual cumplió en la Casa de Recogidas hacia donde fue conducida el 30 de noviembre en el vapor *Manuela* e ingresó el 4 de diciembre hasta el 29 de diciembre de 1897 en que fue puesta en libertad por el Gobernador General (Gobierno Provincial, leg. 2052, no. 20).

Las santiagueras además suministraron informaciones al club Moncada, facilitaron la circulación del periódico mambí *El Cubano Libre*, procuraron recursos para los presos políticos, entre otras actividades. En 1897 las jóvenes constituyeron un club para proporcionar recursos a los insurrectos y prisioneros.

Las palabras de Valeriano Weyler al Ministro de la guerra español a su llegada a Cuba, evidencian hasta qué punto resultaba importante la actividad de inteligencia mambisa y el daño que ocasionaba al enemigo, actividad en la cual las mujeres tenían un puesto meritorio, “(...) se hace por extremo difícil faltando datos y noticias de la situación y movimientos de las partidas insurrectas las cuales, por

lamentable contraste poseen todo género de informes acerca de nuestras tropas y de las operaciones que efectúan” (Gómez, 1897, pp. XX, 18).

Lo expuesto solo constituye un ejemplo; otras muchas santiagueras continúan en el anonimato, pero no estuvieron ni ausentes, ni invisibles, solo han estado invisibilizadas y reclaman proyectos que descubran lo que ha estado oculto tras una historiografía hegemónicamente androcéntrica. Resolverlo corresponde a investigadores e historiadores contemporáneos. Sirvan estas notas como homenaje al 120 Aniversario del inicio de la Guerra del 95 y 500 de la fundación de la Villa de Santiago de Cuba.

Referencias bibliográficas

Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, *Gobierno Provincial*. Leg 1, no. 52; leg. 740,

Archivo General de Indias. *Diversos*. Leg. 7.

Archivo Nacional de Cuba. *Máximo Gómez*. Leg. 24, no. 3430; leg. 36, no. 5089.

Archivo Nacional de Cuba. *Asuntos Políticos*. Leg. 86, no. 29 nos. 32, 33, 34 y 36; leg. 2052, no. 20.

Bacardí Moreau, E. (1923). *Crónicas de Santiago de Cuba*. (10 t). Santiago de Cuba: Tipografía Arroyo Hermanos.

Número Especial

Cento Gómez, E. (2010). Las mujeres se fueron a la guerra. En Colectivo de autores, *Presencia femenina en Cuba: luchas y representaciones* (pp. 53-62). Santiago de Cuba: Ediciones Santiago.

Fornaris, F. (1996). Rasgos de la guerra de Cuba. En Rolando Rodríguez García, *Bajo la piel de la manigua* (pp. 175-241). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Gálvez, M. (2004). *La marina de guerra mambisa*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Gómez, F. (1897). *La insurrección por dentro*. La Habana: M. Ruiz Y C.

González Barrios, R. (1990). *En el mayor silencio*. La Habana: Editora Política.

Núñez, M. (2000). Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas. *Temas*, no. 20-21, enero-junio, 6-10.

Ravelo, J. M. (1951). *La ciudad de la historia y la guerra del 95. Aporte de Santiago de Cuba a la independencia patria*. La Habana: Imprenta Ucar S.A.

Torres Elers, D. (2010). Las santiagueras en la Guerra del 95. En Colectivo de autores, *Presencia femenina en Cuba: luchas y representaciones* (pp. 63-71). Santiago de Cuba: Ediciones Santiago.